

# *HETCARM S.A.*

## INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES:

Por medio del presente y según lo que dispone la Ley cumpro en presentar a ustedes mi informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio correspondiente al año 2017 de la compañía HETCARM S.A.

De la revisión efectuada se concluye que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de esta compañía tanto en los Ingresos Egresos Activos y Pasivos, cabe también indicar que el patrimonio de la compañía no ha tenido más incremento se ha tomado en cuenta los principios de la contabilidad general aceptada, como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,



LCDR MARJORIE CEDEÑO  
Comisario